


D. JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ Y EN EL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL; EN RELACION CON LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGAD@ DE CENTRO PARA EL CURSO ACADEMICO 2024-25 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,

RESOLUCIÓN:

Al no existir alegaciones para el Censo de Alumnos para Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz, elevar a definitivos el censo provisional publicado.

Puerto Real, catorce de febrero de dos mil veinticinco.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VGG2PGBMOR5PMQZH5IZHHEU	Fecha	14/02/2025 13:50:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VGG2PGBMOR5PMQZH5IZHHEU	Página	1/1	